

JUVENTUDES Y VIOLENCIA INSTITUCIONAL

MENÚ LA NACION Inseguridad SEGUR

Una larga lista de homicidios, robos, torturas y vejaciones

Hubo casos de crímenes cometidos tanto durante el servicio como fuera de él

SEGUIR Rosario Marino PARA LA NACION | LUNES 04 DE ABRIL DE 2016

9

LA PLATA. El viernes 18 de diciembre, el cuerpo de Carmen Alvarado Díaz apareció tirado en su casa de Tres Arroyos con un tiro en la nuca. Le había disparado un policía, Manuel Arce, con quien tenía una relación conflictiva desde hacía nueve años. Un día después, otro policía, el sargento Cristian Vicenti, mató con su arma reglamentaria a un joven de 24 años que quiso robarle la moto en esta ciudad. Simuló no resistirse, según sus dichos, para poder dispararle. Menos de un mes más tarde, en Ituzaingó, un ex suboficial bonaerense vació su cargador sobre tres jóvenes que le quisieron robar; uno murió. El 18 de enero, un hombre fue a la casa de su ex pareja que hacía tres meses vivía con un policía, Leandro José, que le disparó a aquel un tiro en el pecho y otro en la cabeza.

Página12

« | Jueves, 21 de abril de 2016 | Hoy

INGRESA

ULTIMAS NOTICIAS EDICION IMPRESA SUPLEMENTOS TAPAS

INDICE EL PAIS ECONOMIA SOCIEDAD LA VENTANA EL MUNDO ESPECTACULOS DEPO

SOCIEDAD UNA CAMPAÑA CONTRA LAS DETENCIONES ARBITRARIAS

Con Walter Bulacio como bandera

Organizaciones políticas, sociales, de derechos humanos, sindicales y estudiantiles anunciaron en la Legislatura porteña el lanzamiento de la Campaña Nacional contra las Detenciones Arbitrarias. La presentación continuará el viernes a las 17.30 en Plaza de Mayo bajo la consigna "Por Walter y por todos, basta de detenciones arbitrarias", que concluirá con un acto de cierre a 25 años de la detención, tortura y muerte del joven. "Más de la mitad de los muertos en comisarías, desde 1983 a hoy fueron detenidos sin cometer delitos y más de 500 de ellos eran menores de edad", recordó a Página12 María del Carmen Verdú, abogada de la Coordinadora contra la represión policial e institucional (Correpi), una de las 80 organizaciones que participaron del anuncio.

LA NACION Tragedia en una fiesta electrónica SEGUR

Unas 20.500 personas habrían asistido a la fiesta Time Warp, que estaba habilitada para 13.000

El dato surge de una charla por WhatsApp entre los organizadores del evento; los teléfonos secuestrados están en manos del juez Sebastián Casanello

SEGUIR Gabriel Di Nicola LA NACION | JUEVES 21 DE ABRIL DE 2016 - 20:38



ClarínX Noticias Deportes ExtraShow! Estilo Servicios

Sociedad Hoy interesa La Ruta del Dinero K Tragedia de Costa Salguero La ley antidespidos

Clarín.com Sociedad 28/04/16

Las 8 medidas que propone el Gobierno porteño para regular las fiestas electrónicas

TRAS LA TRAGEDIA EN COSTA SALGUERO. Están en un proyecto que acaban de mandar a la Legislatura. La provisión de agua y la asistencia médica. Cuando se trataría.



Aquí quedaron las inmediaciones del complejo de Costa Salguero donde se realizó la fiesta.

www.pagina12.com.ar/diario/sociedad/3-296446-2016-04-08.html

Página12

« | Viernes, 8 de abril de 2016 | Hoy

INGRESAR REGISTRARSE EDICIONES ANTERIORES

ULTIMAS NOTICIAS EDICION IMPRESA SUPLEMENTOS TAPAS ROSARIO/12 FIERRO FUTBO

INDICE EL PAIS ECONOMIA SOCIEDAD LA VENTANA EL MUNDO ESPECTACULOS DEPORTES PSICOLOGIA UNIVERSIDAD CONTRA

SOCIEDAD

Policías en acción preventiva

Entre las 21.30 y 22 del martes pasado, el fotógrafo Pablo Piovano, de Página12, registró la escena, en el cruce de Bolívar y Humberto Primo (la calle que se abre en la imagen). Dos uniformados golpeaban salvajemente a un joven que se encontraba en el piso, mientras un tercero miraba sarcásticamente a poca distancia. Según el testimonio de Piovano y varios vecinos, la víctima es un joven que se encuentra habitualmente en esa esquina. Siguiendo el relato, el policía que se encuentra más alejado llegó a la esquina y le gritó al joven que "¡ahora estoy solo, veni!". El joven aceptó el reto, se acercó al policía, se trenzaron en una pelea en la que el policía fue tumbado de un golpe. Acto seguido, el uniformado pidió ayuda y llegaron sus colegas. La comisaría 2ª está a una cuadra y media.



Imagen: Pablo Piovano

OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS

Directora

Dra. Andrea Varela

Co-director

Lic. Tomás Viviani

Área de configuraciones mediáticas sobre juventudes

Lic. Gonzalo Martin

Alma Carrasco Calvi

Paula Posada Campoy

Gonzalo Mamani Soraire

Sofía Rottoli

Responsables de este número

Área de jóvenes, conflictividades y agencias de control

Lic. Brunella De Luca

Lic. Rocío Cereijo

Con colaboración de

Lic. Sol Logroño

Lic. Darío Medina Azcúa

INTRODUCCIÓN

Este informe es un análisis temático de las narrativas mediáticas sobre las juventudes realizado por el Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata. Como espacio de investigación e intervención, realizamos un monitoreo sistemático sobre el modo en que los medios de comunicación abordan y modelan la condición juvenil. La sistematización de noticias nos permite analizar críticamente los sentidos acerca de lo juvenil y cómo estos son organizados, negociados y disputados dentro de la escena mediática.

En este informe abordará la relación entre las y los jóvenes y la violencia institucional, a partir de noticias publicadas en medios gráficos durante el mes de abril. Entendemos por violencia Institucional a las prácticas estructurales de violación de derechos por parte de funcionarios pertenecientes a fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad (detención, encierro, custodia, guarda, internación, etc.).

En este sentido, tendremos en cuenta, también, el análisis de casos de violencia mediática, pensada como publicaciones o difusiones de mensajes e imágenes estereotipados a través de cualquier medio masivo de comunicación, que de manera directa o indirecta injurie, difame, discrimine, deshonre, humille o atente contra la dignidad, en este caso de las y los jóvenes legitimando la desigualdad de trato o construya patrones socioculturales reproductores de la desigualdad o generadores de violencia.

Nos interesa destacar que la publicación de este informe se realiza en el marco del Día Nacional de lucha contra la Violencia Institucional, promulgado mediante la ley 26.811 en enero de 2013 con el objeto de recordar y repudiar las graves violaciones a los derechos humanos ocasionadas por las fuerzas de seguridad. Se estableció el día 8 de mayo para evocar uno de los hechos más emblemáticos en este tipo de violencia: la “Masacre de Ingeniero Budge”, producida ese día de 1987. Durante aquella jornada fueron asesinados los jóvenes Oscar Aredes, Agustín Olivera y Roberto Argarañaz por efectivos policiales, convirtiéndose en uno de los primeros casos de uso de fuerza letal que generó movilización y organización barrial ante la impunidad policial y judicial.

La violencia institucional es una de las asignaturas pendientes de una democracia que cumplió 40 años. Después de décadas de violencia, como consecuencia de la dictadura cívico-militar y el neoliberalismo, estas prácticas institucionales continúan siendo naturalizadas, legitimadas y promovidas por amplios sectores sociales. Es aquí, que los monopolios mediáticos tiene una gran responsabilidad en la construcción de discursos sociales que ordenan este tipo de prácticas.

Sabemos que los medios son reguladores, junto a otros actores, de las prácticas sociales y es en materia de violencia institucional que los mismos tienen una gran responsabilidad. Por este motivo nos detenemos en la importancia del discurso mediático a la hora de construir unos relatos y plataformas desde donde narrar los modos de vivir la experiencia juvenil contemporánea. Entendemos, como apunta Michel Foucault, que el discurso no es simplemente aquello que traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha¹.

Como sostiene Florencia Saintout, los medios no son instrumentos que reflejan la realidad, sino que contribuyen a crearla desde las luchas y las alianzas con otros actores del espacio social. No hay nada de lo que se dice/escribe en los medios que esté por fuera de disputas y relaciones de poder, y que no sea parte de luchas en los procesos de construcción hegemónica y contrahegemónica en una determinada situación histórica².

Debemos inscribir este análisis en una coyuntura política donde se impulsan medidas gubernamentales que apuntan, no sólo a consolidar la violencia institucional, sino también a regular y promover nuevas prácticas como el Protocolo de Actuación que se encargará de “controlar” las manifestaciones y protesta en la vía pública y el uso público de la picana eléctrica mediante el equipamiento de la Policía Metropolitana de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con las pistolas “Taser x 26”.

El informe está estructurado en dos apartados. En una primera sección de análisis cuantitativo se aborda la descripción de las variables utilizadas en la clasificación de noticias: temas y motivos a los que se asocia la juventud, secciones, fuentes, territorios, entre otros. En la segunda parte, se realiza un abordaje cualitativo para reconstruir el devenir mensual de la agenda mediática en torno al tema de nuestro interés, y se eligen los principales eventos o discusiones que concitaron la enunciación mediática, sobre los cuales se realiza una interpretación con mayor detalle.

Con la publicación de este material de divulgación el Observatorio de Jóvenes busca aportar a toda la sociedad un insumo para discutir, reflexionar y problematizar colectivamente los dispositivos, discursos y mecanismos que naturalizan la exclusión, vulneran derechos y expropián la posibilidad de la palabra a los y las jóvenes.

¹ Foucault Michel ([1970]-1991) *El orden del discurso*. Buenos Aires, Tusquets Editores.

² Saintout, Florencia (2012) en *Jóvenes Nombrados. Herramientas comunicacionales contra la violencia mediática e institucional*. La Plata, Ediciones de Periodismo y Comunicación

ANÁLISIS CUANTITATIVO

● Breve descripción de los aspectos metodológicos

El monitoreo de medios del Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios está a cargo del Área de Configuraciones Mediáticas sobre Juventudes, una línea de investigación enfocada al seguimiento, recolección, selección y clasificación de noticias relevadas en medios de comunicación gráficos nacionales y locales en su versión digital. Cada nota se vuelca en una matriz compuesta de diferentes parámetros que permiten, entre otras cosas, dar cuenta de los motivos temáticos trabajados en las noticias, las fuentes mencionadas, los territorios sociales donde suceden los hechos narrados y su ubicación geográfica.

Los datos presentados en este documento provienen del seguimiento durante todos los días hábiles del mes de abril de 2016, sobre las publicaciones que realizan cuatro medios gráficos: tres de alcance nacional, como Clarín, La Nación y Página/12, y uno de tirada provincial/regional, como es el caso del diario El Día.

El relevamiento incluye todas aquellas noticias que mencionan “jóvenes” o cualquier otro término de la familia de palabras (por ejemplo “adolescente/s” o “menor/es”) y sus sinónimos, tanto como aquellas que nombran sujetos de entre 13 y 30 años, más allá de la manera en que sean nombrados.

La matriz de datos del Observatorio se estructura a partir de diferentes grupos de categorías. Un grupo de categorías agrupa información sobre el medio (el nombre, en qué sección se publica la noticia, en qué fecha, con qué recurrencia aparece el suceso en dicho medio). Otra clasificación recupera algunas características sobre la noticia (en dónde transcurren los sucesos, quiénes los narran, si se incluye material audiovisual). Finalmente, otro grupo de categorías nos permite recuperar específicamente los modos de construcción de lo juvenil, esto es, a partir de qué motivos y temas emergen las narrativas en torno a los y las jóvenes.

● Presentación de los datos

Durante abril se relevaron 812 noticias -publicadas a lo largo de los 21 días hábiles del mes de abril- que hicieron mención a jóvenes. El diario La Nación fue el medio que más noticias de este tipo difundió concentrando el 32%, seguido por El Día y Clarín ambos con 24% mientras que Página 12 alcanzó el 18% de los casos monitoreados.

Un dato de relevancia es que a diferencia del mes anterior donde el 41% de las noticias habían sido publicadas en la sección «policial», en esta oportunidad el 51% de las noticias fue publicado en «información general», frente a un 21% en policiales,

un 15% en «secciones regionalizadas» (Mundo, El País, Nacional, Provincial, Local, Regional), y un 11% de los artículos periodísticos aparecen en «secciones especializadas» (cultura, política, economía, suplementos especiales).

Tal como hemos consignado en informes anteriores, la prensa gráfica ubica a las juventudes, principalmente, protagonizando o participando en situaciones vinculadas con las violencias, el delito y el peligro, ya sea como víctimas o victimarios. Sin embargo en esta oportunidad la enorme cantidad de noticias en la sección Información general se debe a la gran producción de notas respecto al caso de los 5 jóvenes fallecidos en Costa Salguero, los medios gráficos ubicaron la información vinculada a este tema en dicha sección, por lo que consideramos este relevamiento merece un apartado especial a lo largo del informe.

Respecto al tipo de notas rastreadas predominan los artículos generales (sobre hechos que no tienen una continuidad a lo largo del tiempo) con un 52 %, luego se ubican las notas de coyuntura con 41% y por último las notas de opinión con el 7% restante. Vale destacar que sobre este último tipo de textos periodísticos, La Nación es el medio que más editorializa sobre juventudes concentrando el 64% (20) de este tipo de textos, mientras que El Día alcanza el 12 %, Clarín 19% y por último Pagina 12 con el 3%.

Con respecto a las notas localizadas en nuestro país, el 47% sucedió en Capital Federal, el 30% en la provincia de Buenos Aires y 3% en Tucuman seguidos del 2% en las provincias Córdoba y Santa Fe. Estos cinco distritos suman el 84% de las noticias relevadas. Las restantes provincias del país suman, entre todas el 16%. Estos números ponen en escena un centralismo informativo que opera en detrimento de una mirada verdaderamente federal sobre las juventudes, invisibilizando y dejando casi sin cobertura mediática muchas regiones del país donde los y las jóvenes también son protagonistas de sus propias comunidades y tienen un rol activo en los territorios que habitan.

Por otro lado, atendiendo a los motivos temáticos, en el mes de abril los medios presentaron mayoritariamente a los y las jóvenes relacionados con situaciones violentas y delictivas, ya sea como víctimas o victimarios. El 71% de las noticias en que aparecieron jóvenes tuvieron estas características. A su vez, el motivo que define a los jóvenes como sujetos de riesgo tanto para sí mismos como para terceros representó el 42% de las noticias analizadas, seguido del motivo objeto de violencia con el 29%, que consigna a los los jóvenes como víctimas de situaciones violentas, posteriormente encontramos un 26% de notas vinculadas con el motivo Prácticas Institucionalizadas y el 3% restante que compone el grupo de noticias relacionadas a Consumos Culturales.

Ahora bien, en este informe abordaremos principalmente las notas que aparecen en los motivos temáticos vinculados a riesgo y violencia, ya que en estos espacios se ordena la información pertinente para el análisis de la violencia institucional a partir del abordaje mediático, que como dijimos, representa el 71% de las noticias relevadas durante el mes de abril.

Dentro de estos ejes temáticos encontramos que los motivos que sitúan a los jóvenes como productores de conductas violentas y delictivas ocupan el 60% de las notas, los motivos que los describe como víctimas de violencia representa el 27% y por último tenemos el motivo violencia de género donde los jóvenes son representado como víctimas y como victimarios en el 12% de noticias. También identificamos que en las notas en las que las y los jóvenes representan un riesgo, son descriptos como sujetos violentos o transgresores ocupan la gran mayoría de las narrativas mediáticas.

Sin embargo, nos detendremos con profundidad en las noticias que definen a los jóvenes como víctimas de violencia. Ya que en este tipo de notas encontraremos datos respecto al tratamiento mediático sobre las prácticas estructurales de violación de derechos, por parte de funcionarios pertenecientes a fuerzas de seguridad, fuerzas armadas, servicios penitenciarios y efectores de salud en contextos de restricción de autonomía y/o libertad.

En relación a los motivos que nos permitirán rastrear esta información, dijimos que representan el 27%, dentro de este porcentaje el 24% corresponde a noticias en las que los jóvenes son víctimas de delitos y el 3% restante aborda notas en las que los jóvenes son víctimas de violencia policial. Este último porcentaje representa un total de 16 noticias, de este número 11 fueron publicadas en el diario Página 12, 3 en Clarín, 2 La Nación y ninguna en el diario local El Día.

ANÁLISIS CUALITATIVO

● Jóvenes y riesgo

Como dijimos anteriormente, los jóvenes en los medios son caracterizados fundamentalmente como productores de riesgo; en las notas analizadas se las y los nombra como delincuentes, menores, hombres encapuchados, motochorros y con sobrenombres como “Tiri”, “Bola 8”, “El asesino de doble identidad”, “Narco peruano”, etc. Estas denominaciones nombran a los jóvenes de modo peyorativo y contribuyen a construir la figura de un sujeto despersonalizado y peligroso.

A partir de los objetos y acciones a los que se los asocia y cómo son nombrados, los mismos son visibilizados en los relatos mediáticos a partir de excesos y prácticas violentas, son despersonalizados a través de apodos despectivos y en prácticamente ningún caso son vinculados a ámbitos, escolares y laborales.

● Voces y territorios

Las lógicas de construcción de las narrativas mediáticas estigmatizan las experiencias y los espacios de sociabilidad juveniles. De un total de 812 notas que mencionan a jóvenes, 71% (564) lo hacen como productores de riesgo o víctimas de violencia, de este porcentaje el 70 % tienen como fuente principal el relato policial y judicial, y sólo el 2% de las notas citan a los jóvenes como fuente de los acontecimientos. Entonces, los enunciadores más frecuentes que hablan sobre juventud, lo hacen desde un discurso no sólo adultocéntrico sino también, desde un modo de narración vinculado al sistema punitivo-judicial. Estas fuentes se configuran como actores legítimos para describir experiencias juveniles.

Los jóvenes en las noticias aparecen situados en un 54 % en territorios como la calle, en un 10 % en ámbitos domésticos y familiares, y en mucho menor proporción, un 2 % en territorios asociados a lo educativo y en un 0,7 % vinculados a lo laboral. Estos escenarios permiten analizar cómo se configuran juventudes desde un mapa que los sitúa predominantemente en la calle, como víctimas y victimarios, alejados de lo familiar, lo educativo y lo laboral, y en el que dan cuenta por sus actos, antes que ellos mismos o sus familiares, la justicia y la policía. Esto a su vez escinde a lo juvenil de otro tipo de enunciadores, ligados a la participación en distintas instancias, como lo político, lo artístico, o cualquier práctica colectiva.

Si en las noticias de todos los días aparecen hechos de violencia en los cuales los jóvenes son protagonistas, dice Florencia Saintout “es preciso detenernos frente a la celeridad que impone el discurso mediático que con eficacia disecciona las partes de

un entramado, reconstruyendo rasgos estereotipados y estigmatizadores, empujando sobre el sentido común más amplio para relegar sobre los bordes, bajo las marcas de delito y violencia, aquello que no encastra”³.

Las políticas editoriales de las empresas mediáticas que configuran narraciones juveniles, a partir de las agendas del deterioro, carecen de la posibilidad de reparar en las luchas hegemónicas y la capacidad de agencia de los jóvenes. Los territorios, las voces que narran los relatos, y los términos con los que se mencionan a los jóvenes, son elementos significantes recurrentes, que nos permiten dar cuenta de cómo se reconstruyen rasgos estigmatizadores sobre los y las jóvenes.

● Trayectorias

Por otro lado, un gran porcentaje de notas los nombra como reincidentes o se mencionan delitos anteriores en los que se supone participaron. Se hace referencia a la repetición en la comisión de delitos en más de la mitad de las notas analizadas, mencionando transgresiones anteriores o vinculaciones de los jóvenes con el sistema penal. A partir de esta descripción, los relatos mediáticos instituyen que el joven en situación de conflicto con la ley, es intrínsecamente un delincuente ya que cometió delitos, lo hace en la actualidad y por lo tanto continuará con esa práctica.

Las noticias que constituyen el cuerpo de análisis de este informe describe casos puntuales sin poner en contexto el suceso narrado, sin embargo en las referencias a los jóvenes, los mismos no son acusados sólo del caso al que refiere la nota, sino también, se les atribuye el dedicar sus vidas a la criminalidad. Este planteo legitima el supuesto que para estos jóvenes la única alternativa es el encierro, ya que sólo delinquen y por lo tanto representan una amenaza para la sociedad.

Como dice el sociólogo Sergio Tonkonoff: “Quien transgrede la ley penal, se piensa, ‘es’ delincuente. Como si su acto transgresivo hubiera revelado su identidad verdadera; como si hubiera mostrado que posee una constitución radicalmente diversa a la del individuo normal. Además, puesto que es constitutivamente delincuente, siempre lo ha sido y siempre lo será. Se trataría pues de un tipo tan particular de individuo que permanecería impermeable a los azares que impregnan toda biografía. Para él (o para ella) sólo ha existido –y sólo existirá– una posibilidad, o más bien un destino: el crimen”⁴. Entonces, los jóvenes son presentados como delincuentes más que como

³ OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Informe anual 2012”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, 2012.pág 15

⁴ OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Dossier de Jóvenes y Legalidad -Reconfiguraciones en el abordaje de la conflictividad penal juvenil”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, 2012. Pág. 126.

jóvenes, el relato mediático exhibe al delito como una práctica no sólo deliberada y elegida, sino también cotidiana e inherente a la vida diaria de ciertos pibes.

Muchos de estos jóvenes cometen delitos, sin embargo el relato mediático los aumenta y maximiza de tal manera que queda sólo la visión del acto criminal y no de todas las condiciones sociales en las que suceden estos hechos. Es una descripción que tiende a convertir en una elección permanente lo que es una situación; o sea, tiende a convertir en una condición esencial un hecho circunstancial.

● **Violencia policial**

A diferencia de la gran cantidad de notas que asocia a los jóvenes al riesgo y los representa como una amenaza para el resto de la sociedad, las noticias respecto a las situaciones en la que ellos son víctimas de violencia por parte de las fuerzas de seguridad, son invisibilizadas al punto de no registrar información alguna en el diario El Día, sólo dos notas en La Nación y tres en Clarín; en contraposición en Página 12 se registraron 11 notas. Respecto de la seccionalización de los artículos, vale destacar que ninguno fue publicada en un apartado específico sobre violencia institucional, sino que el 68% se encontró en Información General, el 12% en Policiales, el 12% en apartados locales y el 8% en Opinión.

La Nación publicó en abril dos notas donde se profundiza, por un lado, sobre el estado actual de los espacios de encierro para jóvenes de la provincia de Buenos Aires y, por el otro, se realiza un repaso de algunos de los delitos y abusos cometidos por policías durante el gobierno de María Eugenia Vidal en Tres Arroyos, Ituzaingó, San Vicente, San Martín, Villa Ballester y Rafael Castillo. Las fuentes consultadas por el medio fueron la Comisión Provincial por la Memoria (CPM) y la Coordinadora contra la Represión Policial e Institucional (Correpi), Asociación Civil Otrans y el Centro de Estudios Legales y Sociales.

Entre las notas de Clarín, se destaca un artículo donde se analiza la convocatoria por parte de la Policía de la provincia de Catamarca en Facebook para la Policía Infantil (proyecto destinado a chicos de 6 a 14 años). Asimismo, en una nota de opinión el medio realiza una crítica a la criminalización de la pobreza y a la concepción paternalista de la infancia, que concibe a los niños como objetos de derecho y no como sujetos de derecho. Respecto de este último artículo, es interesante destacar que se postula el término circuito penal juvenil, haciendo referencia a la circularidad que adquieren muchas experiencias juveniles en los distintos espacios de encierro y las dificultades que genera este circuito para reinsertarse en el contexto de sus comunidades.

Por su parte, Página 12 abordó dos notas sobre casos de violencia institucional en la vía pública, cuatro sobre procesos judiciales iniciados contra miembros de las fuerzas de seguridad acusados de haber cometido crímenes de este tipo, tres sobre el 25º aniversario del asesinato de Walter Bulacio en manos de la Policía Federal en relación con el lanzamiento de la Campaña Nacional contra las Detenciones Arbitrarias, una sobre la investigación llevada a cabo por el Equipo Argentino de Antropología forense sobre la desaparición de 43 estudiantes en la localidad mexicana de Ayotzinapa y una sobre el posicionamiento de la ministra de seguridad Patricia Bullrich en relación a los allanamientos realizados en la Villa 31 Bis y el barrio San Martín, de la ciudad de Buenos Aires.

En relación a los casos de violencia institucional perpetrados en la vía pública, Página 12 analizó, por un lado el despliegue de 500 efectivos de las policías Metropolitana y Federal con el fin de bloquear el despliegue de manteros en la avenida Avellaneda, en el barrio de Flores de la ciudad de Buenos Aires. Por el otro, la golpiza a un joven en el cruce de Bolívar y Humberto Primo en manos de dos uniformados, registrado por uno de los fotógrafos del medio. Sin embargo, en ninguno de los dos casos se utiliza el concepto de violencia institucional o policial.

Sobre los procesos judiciales, Página 12 publicó dos notas acerca de los procesos judiciales iniciados por el asesinato de Ismael Lucena, muerto a golpes por dos policías en San Miguel de Tucumán en 2011. Respecto de torturas en espacios de encierro, en un artículo se analizan las penas contra cinco ex policías de la comisaría 11ª de General Güemes, Salta por apremios a dos detenidos en 2012; en otro, se destaca la apertura de un proceso contra cinco agentes del Servicio Penitenciario Federal acusados de aplicar torturas a un detenido, que resultó golpeado y abusado sexualmente en 2014 en el Complejo Penitenciario Federal N° 1 de Ezeiza.

Sobre el 25º aniversario del asesinato de Walter Bulacio, joven de 17 años muerto el 26 de abril de 1991 tras haber recibido numerosos golpes por parte de agentes de la Policía Federal, Página 12 publicó tres notas. En ellas se reflexiona acerca del caso en relación con las políticas represivas del neoliberalismo, el descreimiento generalizado en las posibilidades de transformación y el supuesto fin de la historia, junto al descreimiento en la participación política en relación con el lanzamiento de la Campaña Nacional contra las Detenciones Arbitrarias en la Legislatura porteña. Si bien este caso ha sido emblemático en la lucha contra la violencia institucional, ninguno de los otros medios gráficos analizado hizo mención al respecto.

En relación al contexto sociopolítico actual, donde las organizaciones políticas, sociales, de derechos humanos y sindicales continúan debatiendo el protocolo de actuación en las manifestaciones públicas del Consejo de Seguridad Interior, en una nota del diario mismo diario, el periodista Horacio Cecchi criticó el posicionamiento de la ministra de Seguridad Patricia Bullrich tras llevar a cabo un megaoperativo en las villas 31 y 31 bis, luego de justificar la intervención de Gendarmería que baleó chicos de una murga del Barrio Rivadavia algunos días previos.

Como dijimos, este tipo de notas representa una minoría en relación a la gran producción mediática que configura al los jóvenes como sujetos de riesgo, en este sentido se invisibiliza la violencia ejercida de forma estructural y sistemática sobre los y las jóvenes. Los medios estigmatizan la experiencia juvenil siempre que escinden las prácticas de los y las jóvenes de contextos sociales más amplios, se presentan jóvenes violentos sin pensar en las características de la sociedad en la que socializan, o en la violencia que ejercen y han ejercido sobre ellos dispositivos como las empresas mediáticas, la justicia y las fuerzas de seguridad.

● **Costa Salguero**

Excesos y moderaciones: abordaje mediático sobre jóvenes y usos (i)legítimos de las drogas.

Durante abril un gran porcentaje de las narrativas mediáticas estuvieron destinadas a relatar, describir, reconstruir y reflexionar acerca del fallecimiento de cinco jóvenes en la fiesta de música electrónica “Time Warp”, ocurrida a mediados de mes. El tratamiento de lo ocurrido en el predio de Costa Salguero en los medios hegemónicos nacionales y locales actualizó sentidos en relación a las juventudes, sus derechos y las responsabilidades estatales frente a la problemática de las drogas y las narcoactividades.

La muerte de cinco jóvenes y el cuadro agudo de otros cinco en una Fiesta Electrónica en Costa Salguero constituyó una activación de los debates en torno a la corrupción y de las prácticas juveniles en las políticas estatales; entramada necesariamente con nociones acerca de lo juvenil y los modos de intervención. El fin de semana del 16 y 17 de abril, este suceso ocupó las páginas de los principales diarios monitoreados por el Observatorio de Jóvenes, Comunicación y Medios (que definió realizar un relevamiento mediático durante esos días para analizar la primera información que se produjera a partir de ese hecho) alcanzando un total de 79 notas publicadas entre La Nación (26), Página 12 (8), Clarín (24) y Diario El Día de La Plata (21).

El consumo de drogas no constituye un objeto neutral, sino una construcción histórica y cultural atravesada por los sentidos que un marco de significación imprime

sobre el delito, la culpabilidad, los consumidores y la responsabilidad estatal en su intervención. A su vez, si sumamos la juventud como clave para pensar la realidad, tenemos dos elementos indisociables que conjugan una necesidad de pensar procesos complejos sin respuestas simples. La drogadicción, ha sido un problema analizado e intervenido desde los medios hegemónicos y las políticas públicas en fuerte relación a las juventudes, predominantemente de sectores populares. En este sentido, la responsabilidad estatal frente a esta problemática ha sido hegemonizada por un paradigma punitivista que ha criminalizado el uso de sustancias ilegales convirtiendo a sus consumidores consecuentemente en delincuentes o enfermos (a los que se debería en principio separar de los ámbitos de normalidad y rehabilitarlos).

Una tercera entrada al problema, implica posicionar a los y las jóvenes en un marco estructural de sentido y prácticas en un orden más amplio; es decir, concibiendo al problema a partir no sólo del individuo intrínsecamente, sino estableciendo relaciones entre la sustancia, el sujeto y su contexto.

Las categorías de clase y capital social que predominaron en los abordajes, pueden ser esclarecedoras para dimensionar los diversos abordajes respecto de unos consumos y otros, de sus legitimidades e invisibilizaciones. La noticia genera una ruptura al emerger en la escena pública un secreto a voces: el consumo de drogas es transclasista. En este sentido, resulta necesario pensar determinaciones más complejas que puedan posicionarse en las trayectorias y subjetividades de los y las jóvenes, constituyendo así políticas públicas que reconozcan la complejidad de la problemática. No se trata meramente de una relación de causa y efecto: pobreza – consumo; acompañada de una serie de asociaciones como: jóvenes de barrios populares – drogadicción – delito. En este sentido, los medios hegemónicos tejieron otra serie de vinculaciones a partir de jóvenes que no son los otros de siempre, si no estos jóvenes, los prometedores, los que estudian y trabajan, los que son nacidos en familias con comodidades económicas.

Ante estos otros jóvenes, la voz que predominó fue la de los especialistas; de 79 notas, en 45 (un 56,9%) aparecen voces autorizadas socialmente para deconstruir respuestas a las preguntas que la inmediatez no puede dar: ¿qué pasó? ¿Cómo? ¿Por qué estos jóvenes? Aparece una necesidad de las narrativas mediáticas de citar constantemente a especialistas porque el fenómeno, conocido en múltiples territorios sociales de sectores medios, no es lo que se ajusta a las construcciones cotidianas que realizan sobre las juventudes; de esta forma, se constituye toda una nueva amalgama discursiva para intentar dar cuenta de un fenómeno que les es ajeno.

La construcción de esas otras significaciones articuladas a las juventudes que no son “las de siempre” han producido algunas tensiones en la forma en que los medios hegemónicos los han nombrado, en las maneras de enunciar sus prácticas –¿son adictos o consumen esporádicamente en el marco de un ritual?– y en los modos de categorizar a las sustancias ilegales. Pero estas tensiones convergen en un sentido común ya instalado por los medios: á las fiestas electrónicas se consumen sustancias psicoactivas. Y esos jóvenes no son estigmatizados porque consumen drogas procluturales que reafirman el conjunto de valores imperante.

El suceso aparece en La Nación y en Clarín reforzando uno de los tres grandes ejes de campaña y a partir de los cuales basa su política de emergencia securitaria el gobierno de la alianza Cambiemos: el narcotráfico. Ambos medios hicieron énfasis en la idea de que Argentina un país productor de drogas y reconstruyen una trama narco detrás de la diversión juvenil. A su vez, la desvinculación con el gobierno porteño, publicando comunicados que demostrarían eficiencia en los controles.

Por otro lado, Página 12 analiza el trasfondo cultural – y el negocio – del consumo y advierte sobre la necesidad de políticas activas del Estado en reducción de daños. Una de las voces que dicho medio recupera es la de Sebastián Basalo y su propuesta de cambiar el enfoque de las políticas de drogas afirmando que: “hay que asegurar el libre acceso al agua corriente en toda fiesta electrónica”, denunciado por quienes asistieron al festival Time Wrap.

Respecto del rol del Estado en relación a este caso, tanto en las notas de La Nación y Clarín como en El Día de La Plata se limitan a describir los sucesos y las pequeñas(in)conclusiones que van formulando sobre los datos recabados. Las hipótesis se entretajan con mayor hincapié en la práctica juvenil –el hecho de consumir sustancias psicoactivas en un marco de fiesta electrónica– que en la prevención del Gobierno de la Ciudad. En esta línea, los medios sólo esbozaron algunas argumentaciones hacia la responsabilidad del gobierno de la ciudad de Buenos Aires en relación a que habían cortado el suministro de agua potable y que los baños químicos no tenían canillas; a su vez, destacaron el precio de la botella de agua.

De esta forma, los significantes que se formulan en torno a la responsabilidad estatal tienen que ver con que el predio de Costa Salguero estaba habilitado; que entraron algo más de 10 mil asistentes y que la habilitación era para 13 mil –poco después se estableció que había alrededor de 20 mil jóvenes–; que las salidas de emergencia estaban aptas, que había médicos contratados y una empresa dedicada a la prevención en casos de emergencia –por si a la sociedad civil se le ocurre generar una

equivalencia con Cromañón—. Sin embargo, nada se menciona respecto de la relación de los funcionarios de la ciudad con Costa Salguero, sitio que fue, también, búnker de festejo electoral del oficialismo.

CONCLUSIONES

Este análisis a partir del monitoreo de medios que realiza el Observatorio de Jóvenes Comunicación y Medios permite visualizar la vulneración cotidiana que los relatos mediáticos estudiados realizan sobre los derechos de los jóvenes. La asociación permanente de la juventud con la violencia y el delito, establecen estereotipos que estigmatizan a los pibes, fundamentalmente a los más empobrecidos, habilitando todo tipo de acciones discriminatorias, represivas y punitivas. El mito del joven como delincuente y peligroso, tiene una persistente presencia en los medios hegemónicos de comunicación este concepto interviene fuertemente en la producción y reproducción del orden hegemónico, y por lo tanto, en las prácticas del sistema penal.

La figura del delincuente queda reducida a características estigmatizadas, de un grupo de jóvenes estereotipados por los medios de comunicación y reclutados por el sistema penal. En coincidencia con Sergio Tonkonoff, “un sistema penal que produciendo, de este modo, un determinado tipo de visibilidad, operando un determinado recorte sobre el universo total de las infracciones, se muestra menos interesado por las transgresiones en sí mismas que por su administración estratégica. Producida de este modo, la llamada Cuestión Criminal consistirá en una cuidadosa selección de los ‘peligros’ que la constituyen: delitos serán solo los micro-delitos y delincuentes serán siempre (o casi siempre) las víctimas de la exclusión social. En el imaginario de la inseguridad urbana el delincuente tendrá un rostro amenazante, pobre y, además, joven”⁵. Es sobre este panorama y a través de estereotipos y violencias simbólicas, que actúa el sistema penal con sus prácticas selectivas, diferenciadoras y estigmatizantes.

En correlación con las transgresiones perseguidas por el sistema penal, los delitos que son considerados noticiables, en general son aquellos que refieren robos, asesinatos, secuestros, etc. Sin embargo, existen otras transgresiones bastante más perjudiciales para la sociedad, que no suelen aparecer en las crónicas policiales. Estos delitos llamados de “guante blanco”, como el lavado de dinero, las estafas al Estado por parte de sus funcionarios o empresarios y la corrupción financiera, en la gran mayoría de los casos no son presentados como delitos en los medios.

⁵ OBSERVATORIO DE JÓVENES, COMUNICACIÓN Y MEDIOS FPCS; “Dossier de Jóvenes y Legalidad -Reconfiguraciones en el abordaje de la conflictividad penal juvenil”. Ediciones de Periodismo y Comunicación. La Plata, 2012. Pág. 128.

Asimismo, muchos de los hechos que involucran el uso de fuerza letal por parte de las fuerzas de seguridad están ausentes en los principales medios de comunicación. En sintonía con ello, los procesos judiciales donde son juzgados los miembros de las fuerzas involucradas obtienen escasa o nula cobertura mediática. Uno de los casos que da cuenta de esto es que sólo el diario Página 12 realizó una cobertura en el marco del 25° aniversario del asesinato de Walter Bulacio, (hecho que tuvo intervención de la Corte Interamericana de Derechos Humanos); como así también de los procesos judiciales iniciados y sentenciados que involucran a miembros de las fuerzas de seguridad.

Cuando hablamos de Violencia Institucional no podemos dejar de tener en consideración la enorme cantidad de información producida mediáticamente, que contribuye de gran manera a sostener y promover prácticas estructurales que vulneran los derechos de las y los jóvenes. Las víctimas muchas veces son representadas como victimarios y las fuentes consultadas para la reconstrucción de los hechos frecuentemente son funcionarios públicos que representan la misma fuerza de seguridad acusada o miembros del poder judicial.

Construir una cartografía compleja acerca de las narrativas mediáticas sobre los y las jóvenes implica preguntarse por uno de los modos en que los sentidos acerca de lo juvenil son organizados, negociados y disputados. Los medios estigmatizan la experiencia juvenil siempre que escinden las prácticas de los y las jóvenes de contextos sociales más amplios, se presentan jóvenes violentos, transgresores, peligrosos sin pensar en las características de la sociedad en la que socializan, o en la violencia que ejercen y han ejercido sobre ellos dispositivos como las empresas mediáticas, la justicia y las fuerzas de seguridad.

⁶ SAINTOUT, Florencia; “Los jóvenes en la Argentina: Desde una epistemología de la esperanza” Universidad Nacional de Quilmes, Bs. As, 2013.